



GUBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
 04 MAR. 2024  
 OFICINA DE PARTES

OF. ORD. Nº: 24043/2024

MAT: Remite expediente completo del Anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático de Tarapacá

ADJ: Carpeta con Anteproyecto PARCC Tarapacá  
 Link Carpeta con Anteproyecto PARCC Tarapacá

Iquique, 01 marzo 2024

A : JOSÉ MIGUEL CARVAJAL  
 GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ

DE : YERKO LIMA MONTECINOS  
 SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ

Junto con saludar muy cordialmente, y como es de su conocimiento, la SEREMI de Medio Ambiente de Tarapacá en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) y en el marco de lo estipulado en la Ley 21.455, Ley Marco de Cambio Climático, establece que cada región del país debe contar con un Plan de Acción Regional de Cambio Climático, los cuales deben ser elaborados por cada Gobierno Regional. Por lo anterior, se desarrolló una consultoría para la "Formulación del Anteproyecto de Plan de Acción de Cambio Climático (PARCC) Región de Tarapacá", el cual por medio del presente oficio, se hace entrega formal de la carpeta digital con el expediente completo del Anteproyecto PARCC de la región de Tarapacá, que pretende ser un insumo para el proceso de elaboración de este instrumento climático.

Cabe nuevamente destacar que en nuestro rol como Secretaria Ejecutiva nos encontramos dispuesto a prestar el apoyo que sea requerido para dar continuidad a los procesos que siguen para contar con el proyecto definitivo del Plan de Acción Regional de Cambio Climático, es por esto que en conjunto con el equipo designado del Gobierno Regional hemos coordinado la realización de una reunión del Comité Regional de Cambio Climático para la semana del 25 de marzo del presente año, con el fin de dar inicio al proceso formal de elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático.

A continuación, en el siguiente enlace podrán ingresar al expediente del Anteproyecto: [Expediente completo Anteproyecto PARCC](#)

Ante cualquier duda o consulta puede contactarse con la funcionaria Paula González y/o Jorge Petersen, a los correos electrónicos [pgonzalez.1@mma.gob.cl](mailto:pgonzalez.1@mma.gob.cl) y [jpetersen@mma.gob.cl](mailto:jpetersen@mma.gob.cl)

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



YERKO LIMA MONTECINOS  
 SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE  
 REGIÓN DE TARAPACÁ

|   |
|---|
| Gobierno Regional de Tarapacá                   |
| División de Planificación y Desarrollo Regional |
| Prov. Nº: 124                                   |
| Fecha: 04/03/24                                 |
| Destino: primer G                               |
| Juan C. Atunasa:<br>tomar como ejemplo          |
| Trámite: 2 gestiones                            |
| continúan para avance del Plan (4/3) 2024       |
| Redestino:                                      |
| Trámite:  |

JCAF

0002



YLM/JPD

Distribución:

- DIPLADE Gobierno Regional de Tarapacá.
- DAF Gobierno Regional de Tarapacá.
- Gabinete Gobierno Regional de Tarapacá.
- DIDESO Gobierno Regional de Tarapacá.
- Jurídica Gobierno Regional de Tarapacá.

0001